

gü. 101.

51
ELLO TERCERO, VN REAL
AÑOS DE MIL SESENTOS
Y QUARENTA Y TRES
REINADO DE S. M. ELS.
BERNANDO IV. EN LOS AÑOS DE 1751 Y 1752.

Da Rosa Maria de Quessada viuda de D. Juan Co
Lariano en la Causa Executiva Contra D. Martin
de Lana y D. Gabriel Permeza por la Cantidad
de mill dosientos y sinuenta ps. de que son
deudores por Escritura otorgada en Panama
por D. Bernardo Baldiran de premial de
un mill ps. en doblones y los dichos Conus
pendientes, y lo de mas reducido: digo que
haviendose despachado mandam. de execucion
contra los susodichos y puestas en la R.
Caxel al dho D. Martin este por los Pape
les de noblesa y el otro por hallarse en
Jerro y ser provisto abalambrado de la
Villa de Guancauclia banconvegido se
suspenda: y por que esto podria entenderse
se en lo respectivo a las personas y haviendose
do precedido. Traslado sin perjuicio su p
co a vna de susa de mandara ser notifi
alor susodichos noalgan de esta Ciudad
en sus pies ni en los agenos hasta la notifi
cacion deste Credito ps. lo que no hai
privilegio en Culla atencion.
Aun pido y suplico a V. Co. que provea y mande

capitulos
diversos
solicitudes
1191

CA-301
CAS 69
DOC 795
f 1

De sen de Justicia *GA*

Otro si Digo q^e Respecto de haver llegado
anni noticias que en poder de D^o Bernando
Lacuna ai algunos Capones fardos o efectos
pertenecientes a los d^{os} D^{os} Martin y D^o
Gabriel se haze servir vno de mandando
q^e bajo de juramento Clara y abiertamente
conforme ala ley y sola pena de ella de
Claxe sitiene en su poder d^{os} efectos fardos
Capones bales Causales o Escrituras que lo
q^e constare tener lo Recenga en si hasta q^e
por vna otra Cosa se le mande odiga Si sa
be o tiene noticia de que pades en otra per
sona algunas delas especies Reuidas
por tanto

Ahora pido y suplico asi lo provea y mande
de sen de Justicia *GA*



Yo el Sr. D^o Bernando Lacuna, Jure, y declaro, la que comete, y confiesa
doy en mi poder algun... efectos pertenecientes a D^o Martin y D^o
Gabriel Bernila de la manera, emi conaperturim^o de qui delo contia
na Riponias^o aloguabien lugar, q^e solo proalo y jamo conaperturim^o al D^o Bern
franco laa Aug^o de la Mal aud^o y Reuid de la Cui^o

Yo el Sr. D^o Bernando Lacuna, Jure, y declaro, la que comete, y confiesa
doy en mi poder algun... efectos pertenecientes a D^o Martin y D^o
Gabriel Bernila de la manera, emi conaperturim^o de qui delo contia
na Riponias^o aloguabien lugar, q^e solo proalo y jamo conaperturim^o al D^o Bern
franco laa Aug^o de la Mal aud^o y Reuid de la Cui^o

Yo el Sr. D^o Bernando Lacuna, Jure, y declaro, la que comete, y confiesa
doy en mi poder algun... efectos pertenecientes a D^o Martin y D^o
Gabriel Bernila de la manera, emi conaperturim^o de qui delo contia
na Riponias^o aloguabien lugar, q^e solo proalo y jamo conaperturim^o al D^o Bern
franco laa Aug^o de la Mal aud^o y Reuid de la Cui^o